

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Sábado 20 Mayo de 1899

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA



MARIA, SOL

En vuestra Asunción gloriosa, ó Virgen bendita, se cumple á la letra, que sois escogida como el Sol; (Cant. VI, 9.) pues así como éste excede en claridad y majestad á todas las estrellas, así Vos superáis en gloria y honor á todos los Santos del cielo.

Sois escogida como el Sol, porque sola sin ejemplar agradaste á nuestro Señor Jesucristo. Sois como el Sol, para iluminar al entendimiento con un verdadero conocimiento y para inflamar los afectos con un verdadero amor. Sois como el Sol en la grandeza y en la potestad, en la utilidad, en la claridad y en el calor. Vuestra grandeza, ó Virgen, es vuestra humildad, pues ésta es la medida del alma: vuestro poder es la fe, que es la potestad del alma, pues cuanto más fe tiene alguno, tanto más puede. Si tiene poca fe, puede poco, si mucha puede mucho. Vuestra fe, ó Virgen, fué poderosa y viva, porque con una sola palabra obrasteis el milagro de los siglos. Vuestra utilidad es ciertamente vuestra misericordia, que es utilísima á la humana criatura; vuestra claridad es la pureza omnimoda con que brilláis en el cielo y en la tierra; y vuestro calor es la caridad que os distingue, porque esta es el calor del alma.

Vos, Virgen excelsa, sois llamada Sol, que significa, *sua omnibus largiens*; pues comunicais, en cuanto está en vuestra mano, todo lo que tenéis, así á los buenos como á los malos. A éstos impetráis el perdón, á aquellos multiplicáis y conserváis la gracia.—Como el Sol, ilumina con su fulgor á todo el mundo, Vos ilustráis á todo el orbe de la tierra con el fulgor de vuestros milagros y piedades, y no cesaréis hasta el día del juicio, según aquello: *Usque ad futurum seculum non desinam.* (Ecl. XXIV, 13.)—Como el sol fecunda á todas las plantas que brotan de la tierra, Vos fecundais todos los buenos pensamientos y propósitos, que germinan en las almas.—Cuando el Sol nace en el Oriente es iluminado el mundo, y cuando se pone viene la noche, así, ó bendita Virgen, cuando nace en nosotros vuestra devoción, tenemos luz, pero si la abandonamos, quedamos en tinieblas.—Y como el Sol es el Rey de los astros, Vos sois la Reina de las vírgenes y de todos los Santos. Sois también clara como el Sol por la sabiduría, pura por la conciencia, resplandeciente por la fama, cálida por la caridad, y exaltada, por haber concebido á Cristo.—Por último, como el Sol es único y solo, Vos también sois única y sola Madre-Virgen.

O benignísima María, clarificad las densas tinieblas en que me hallo, calentad mi frío, derretid mi corazón helado y daro, y fecundadlo para que produzca frutos

maduros. Inflamadme en el amor divino, á fin de que al terminar el curso de esta vida, merezca ver el verdadero Sol de justicia, y gozar de su compañía por siglos infinitos. Amen. I.

Oratorio. Tengamos celo por la gloria de Dios, y la salvación de las almas.
JACULATORIA. *Laetatus sum in his, quae dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus.* (Ps. CXXI, 4.) con la mayor alegría esperamos, que hemos de ir á la gloria de Dios.



MÚSICA SAGRADA

Laudate Dominum in sono tubae... in psalterio et cithara... in tympano... in chordis et organo... in cymbalis benesonantibus.
PSALM. 150.

Si atendemos al significado de la palabra *polifonía*, que se compone de las voces Griegas *polis* (mucho) y *fonos* (voz), entenderemos por dicho nombre todo sonido producido por muchas voces, cuyo sonido podría ser ó no cantado, y si fuese cantado ó producido en forma de canto, la misma fuerza tendría dicha palabra para expresar el canto de muchas voces al unísono y octava, que si cantasen á la distancia de cualquier intervalo, fuese consonante ó fuese disonante.

El autor del «Diccionario técnico de la música» define así la palabra *polifonía*: «Entiéndese por *polifonía*, dice, la marcha de las voces, moviéndose independientemente las unas de las otras, de tal manera que formen unidas un todo armónico.» (1)

Por *canto polifónico* entenderemos la ejecución de aquellas composiciones á dos, tres, cuatro y más voces solas ó acompañadas á lo más por un bajo instrumental. Por *música polifónica*, las piezas escritas ó composiciones mencionadas á dos, tres, cuatro ó más partes reales.

Se ha despertado en estos últimos tiempos una pasión por la música polifónica; pasión, que bien dirigida, podría dar resultados positivos, pero que, queriendo llegar á ser, como toda pasión, avasalladora, hasta considerarse como la única salvación de la música religiosa, excluyendo del templo del Señor toda clase de instrumento y arrogándose el privilegio, que podemos llamar absoluto, de ser la única música religiosa, que ha de dominar y oírse en las Iglesias, no dejará de ser como una de tantas fases, que vá presentándonos el gusto de la música religiosa, así como vimos ha sucedido hasta ahora, y sucedió con la arquitectura, escultura y pintura, pues en cada época domina un gusto diferente.

La música polifónica sería lo que podríamos llamar música de moda por algún tiempo, como lo fué la rosiniiana y quiere serlo esa vega creación profana, á que se dá el nombre de música moderna ó modernista.

Ricardo Wagner es partidario acérrimo de esta escuela (polifónica), pues escribe: «Si la música eclesiástica quiere volver enteramente á su pureza original debe ser la música vocal» (2)

Creo yo muy bien que la música polifónica, nacida al calor del

cristianismo, es la que ha de merecer nuestra predilección por considerarla la música propia de la Iglesia, así como en arquitectura vemos lo que es y representa la gótica y en pintura la idealista, pero esto no significa que la Iglesia haya de rechazar los adelantos musicales, como no rechaza los pictóricos, escultóricos y arquitectónicos pues es la más noble de las artes liberales.

Ved cómo se explica un erudito escritor, hablando de la música religiosa: «Sus acentos sublimes, dice, elevan el alma hacia aquel Ser infinito, objeto de nuestros deseos y de nuestras esperanzas, y la llenan de ternura y compunción cuando implora su misericordia, de dulce tranquilidad cuando espera sus favores, de religioso recogimiento cuando medita y de santa alegría cuando la Iglesia entona sus himnos de júbilo. La música en bien, engendra un conjunto de afectos, que ningún otro arte puede producir: (1) es el que llamamos divino arte.

Ahora bien, como la Iglesia no es enemiga de las artes ni de su progreso, sino que, al revés, las cultiva y fomenta como hijas predilectas; asimismo no es lo que rechaza las innovaciones y adelantos, sino las profanidades, la prostitución del mismo arte.

Estoy, pues, en éste punto identificado con el parecer del sabio jesuita Eximeno, que ya en el siglo pasado escribió las palabras que me han servido de encabezamiento á este pequeño trabajo, esto es, «el gusto de la Música debe siempre correr la misma suerte, que el de la Pintura, Escultura y Arquitectura.» (2)

Bajo esta base considero que los adelantos de estas artes son admitidos por la Iglesia; pues tampoco han de ser rechazados los de la música.

Consecuencia de lo expuesto es que la música vocal tanto llana como polifónica, aunque se le pueda y con razón, conceder el predominio entre las otras clases de instrumental y mixta, no ha de ser su empleo el único en los templos.

Sucede con la música lo que con la oratoria.

Esta vemos que es una en sí y múltiple en sus manifestaciones ó formas. Existe oratoria sagrada, política y forense. Cada una de estas manifestaciones se sirve de la elocuencia y variedad de estilo, apropiado á sus diferentes aplicaciones, empleándose el estilo conciso ó abundante, el enérgico ó vehemente, el sencillo y elegante ó el pomposo y sublime, según requieren las circunstancias, sin que por eso se confunda la oratoria sagrada, con la forense, ni con la política, pues su objeto y su fin difieren entre sí.

Que diferente estilo no se ha de emplear en las funciones dedicadas á conmemorar la Natividad del Señor de aquellas en que se conmemora la Pasión, Resurrección, ó se honra al SS. Sacramento; pero siempre lleva un sello característico que la distingue de la profana y consiste en «la santidad de afectos, penetrante unción y ardiente caridad evangélica.» (3)

(1) Diccionario enciclopédico de la música por D. Carlos José Maldor. Prólogo. Lérida 1893.
(2) Antonio Eximeno. Origen y reglas de la música etc. pag. 21 y 22 Madrid. 1863.
(3) Retórica y Poética por D. José Coll y Vehí, pag. 182. Párrafo, 260. Barce, 1876. Sexta edición.

También la música religiosa ha de tener un sello distinto que la caracterice.

Para mí no es la parte material productora del sonido; esto es los instrumentos en general, los que han de proibir del templo, sino que se ha de procurar que, usados en él, se adopten á las exigencias de la música sagrada.

Antes que dar una ley prohibida en este sentido, legislaría sobre las composiciones, prohibiéndose ó consintiendo su ejecución según su conformidad con el carácter sagrado y litúrgico, que las ha de informar.

No dejaría que se ejecutase ninguna de éstas sin previa censura eclesiástica, así como se dá á las obras literarias, que todo buen fiel, cuando las escribe ó imprime, presenta al Ordinario para su aprobación.

Los Sres. Obispos podrían nombrar una sociedad ó reunión de maestros para sus respectivas diócesis. Estas juntas diocesanas tendrían que adaptarse á las reglas y prescripciones de Romanense de la junta cecilianense de Roma, que atendidas las circunstancias de lugar, medios de que se pudiese disponer, funciones religiosas á que se destinasen y unción que las caracterizase, las aprobaría ó reprobaría, procurando evitar, que tal examen degenerase en dictadura musical, ni que diese lugar á lo que se podría llamar monopolio de ejecución, para lo que dicha junta nunca podría ser expendedora, sino simplemente revisora.

Cada compositor al crear una nueva producción tendría que presentar á la aprobación episcopal la pieza religiosa ó destinada al templo, que compusiese, á la que, examinada y considerada digna del culto católico se le estamparía el sello de aprobación, sin cuyo requisito á ninguna pieza se le concedería los honores de la ejecución, y por si convenía comprobar tal ó cual pieza, se mandaría quedar en el archivo episcopal algún ejemplar, como sucede con las obras literarias. En fin la oportunidad de estas reglas no soy yo quien las haya de dictar, personas hay más competentes para ello.

Pero dejando consideraciones, que nos apartan del objeto que nos proponemos tratar ahora, que es la música polifónica, y dejando también de señalar medios de restauración, que lo mismo abrazan á la música polifónica, que á la instrumental y mixta; añadiremos que consideramos dentro del culto católico unas funciones más decendadas que otras para el empleo de la música polifónica tantas veces nombrada.

Tales son en mi concepto, las de Dominicas de adviento y cuaresma, funciones de Semana Santa y de difuntos. Aquí parece ser donde más se adapta la gravedad y melancólicas unción que dicha música inspira. Aquí buscaría todos los medios para obtener que fuese la única admisible, buscando facilidades para hacer posible su ejecución y empleo, y procurando, que para todas esas funciones existiese un repertorio de composiciones aceptables así á las capillas más florecientes y nutridas como á las que disponen de poco número de ejecutantes y de capacidades de ejecución más modestas.

De este modo conseguiríamos que no hubiese Catedral, colegista,

parroquia, convento ó iglesia que no pudiese más ó menos espléndidamente, hacer oír el canto sagrado, apropiado á todas sus funciones.

No se crea, no obstante, que por esto quiera suponer, que la música polifónica, sólo haya de tener cabida en las festividades y funciones arriba indicadas.

Si se cuenta con elementos suficientes para podería presentar debidamente, como cuando se trata de una nutrida capilla ú orfeón, que pueda ejecutar las composiciones polifónicas según requieren las mismas como en la capilla pontificia y las similares que se forman ó existen ya en las grandes capitales, enhorabuena: Ojalá, que siempre se nos de tal música. «El efecto de una gran masa de solas voces es tan magnífico, sublime y religioso, diré con D. H. Esclava, que ninguna otra forma es á ella comparable. Ninguna presenta con tanta verdad la idea de un pueblo congregado para alabar á Dios, adorarle y dirigirle sus plegarias.

Las voces naturales puras y expresivas, que exhalan pechos palpitantes, sin mezcla de los sonidos artificiales, que producen los instrumentos, son de un valor é importancia incomparables. Nosotros, pues, creemos, que las piezas á voces solas, escritas con los recursos del arte moderno y no con solos aquellos que usaban los grandes maestros del siglo XVI, como quieren algunos, son preferibles á todas las que pueden escribirse con orquesta.» (1)

Pero cuando no es ejecutada por una gran masa coral no consideramos que no se pueda ejecutar otra clase de música; que no pertenecer á distinto género del polifónico creemos sea indigna de la casa del Señor.

Por esto no creo acertado el absoluto empleo de la música polifónica con exclusión total del canto acompañado por el órgano, harmonium y aun orquesta. Aquella es patrimonio de pocos, este lo es de los más; de la generalidad de las iglesias, de la mayoría de los pueblos.

MIGUEL RUE.

BULA JUBILAR

LEÓN, PAPA

Servus de los Servos de Dios, á todos los fieles cristianos que leyeren las presentes Letras SALUD Y APOSTOLICA BENDICION.

Acercándose ya á su término el siglo que Nos por bondad especial de Dios hemos casi totalmente recorrido en Nuestra vida y queriendo, á ejemplo de Nuestros antecesores, decretar cosas provechosas y conducentes á la salud del pueblo cristiano, proponemos una que sea como manifestación viva y testimonio postrero de Nuestra solicitud en el desempeño del Sumo Pontificado. Nos referimos al JUBILEO MAXIMO introducido desde tiempos antiquísimos en las costumbres cristianas y providamente sancionado por Nuestros Antecesores, costumbre que proviene de Nuestros mayores con el nombre de AÑO SANTO, ora sea por venir acompañada de mayor número de santísimas ceremonias, ora porque suministre mayor abundancia de auxilios y ayudas de costa para corregir las costumbres é imbuir en las almas la santidad. Vimos Nosotros con Nuestros propios ojos cuán eficaz fué el último de estos Jubileos celebrado en los días de Nuestra adolescencia bajo el Pontificado de León XII, en cuyo tiempo y razón hallaron ancho campo y

(1) Breve memoria histórica de la música religiosa en España, pag. 103. Esclava.

buena coyuntura todas las manifestaciones religiosas en Roma. Recordamos muy bien, y Nos parece verla todavía, la frecuencia de peregrinos visitando los augustísimos templos, en ordenadas muchedumbres, á los varones apostólicos exhortando al pueblo en públicos parajes, en todos los sitios más famosos de la Ciudad resonando las alabanzas divinas y á la Augusta Persona del Sumo Pontífice, acompañado de gran número de Cardenales, dando á todos ejemplos insignes de piedad y caridad por doquier. Y la memoria de tales hechos y de aquellos tiempos, comparados con los de ahora, la mente más fijamente y con mayor tenacidad los renueva todavía, puesto que si es evidente que si todas estas cosas que mencionamos se hacen públicamente y sin obstáculos y ante la faz del pueblo, son ellas muy aptas para excitar y alimentar la piedad popular; hoy, trocado el estado de cosas en Roma, ó no es posible celebrarlas, ó su celebración depende de ajenas potestades.

Como quiera que ello sea, confiamos en que Dios, que ayuda y bendice los saludables propósitos, otorgará éxito feliz y sin obstáculos á este que sólo por su gloria y con su gracia hemos iniciado. En efecto: ¿dónde vamos y qué nos proponemos? Una sola cosa: hacer que los hombres en el mayor número que posible nos sea, consigan con Nuestro esfuerzo la eterna salud, y á este fin usar de los remedios que Jesucristo puso en Nuestras manos para curar las enfermedades de sus almas. Y esto Nos lo piden de consuno, no solamente el misterio Apostólico, sino las mismas circunstancias de la época. No quiera esto decir que sea nuestro siglo estéril en obras y hechos cristianos dignos de loa, puesto que, con el favor de Dios, abundan no poco los eximios ejemplos de santidad todavía y no hay linaje de virtud tan encumbrada y difícil que no tenga gran número de cultivadores, puesto que la religión cristiana tiene una como fuerza sobrenatural é innata y al propio tiempo inagotable y perpétua, para procrear y alimentar toda suerte de virtudes.

Pero si álguien se fija en la parte contraria, ¡cuántas tinieblas, cuántos errores y cuán grandes multitudes hay que se precipitan hacia su eterna perdición! Nos aflige ciertamente y con gran dolor cuántas veces consideramos cómo buen número de cristianos cautivados é imbuídos por la libertad de opinar y pensar, después de haber bebido la ponzoña de las malas doctrinas con avidez, corrompen cada día el grande ministerio de la fe divina. De ahí provienen el tedio á la vida cristiana y la pestífera disipación de costumbres, y de ahí se originan los ciegos é insaciables apetitos de todas aquellas cosas que perciben los sentidos solamente y los pensamientos y cuidados que, apartándonos de Dios, nos atan más y más á todo lo terrenal y caduco. Y apenas se puede enumerar desdichadamente cuán funesto ha sido el estrago que de tan detestable origen ha sobrevenido á Nuestra ciudad. Puesto que la rebelión y contumacia de los espíritus, los tumultuosos motines de pasiones populares, los ciegos peligros y trágicos crímenes, no son otra cosa más, si es lícito investigar sus causas, que una lucha desenfrenada y sin ley para lograr y gozar sin tregua las cosas terrenas.

Por tanto importa que pública y privadamente sean amonestados los hombres acerca de sus deberes, excitando los ánimos de los adormecidos y exhortando al recuerdo y estima de la propia salvación á todos aquellos que, ciegos y desdichados corren grave riesgo de perecer por desidia ó por orgullo, y de perder á su vez los bienes celestiales é inmutables para cuya eterna posesión todos nacimos. Y á esto se encamina el Año Santo y durante este tiempo la Madre Iglesia que sólo se acuerda de la benignidad y misericordia, pone todos sus conatos y esfuerzos en que las humanas acciones sean mejores cada día y cada cual procure expiar sus propios delitos con una ejemplar corrección de vida penitente. A este propósito, con más asiduas preces y con mayores instancias, se esfuerza en aplacar á la Majestad de Dios ultrajada y en implorar del cielo mayor abundancia de dones divinos y abriendo la abundancia de los tesoros de la gracia de que es dispensadora, llama á la generalidad de los cristianos con esperanzas de perdón, hasta llegar al extremo de sojuzgar las voluntades de los más refractarios y rebeldes con la abundancia de su amor y de su indulgencia. Y con todo esto no hemos de esperar fundadamente, si Dios es servido, abundantes frutos y muy acomodados á la época presente?

Añaden mayor oportunidad todavía ciertas extraordinarias solemnidades, de las cuales suponemos se tiene ya harta noticia y que servirán á maravilla para consagrar debidamente el fin del siglo décimo nono y los comienzos del vigésimo. Nos referimos á los honores que en todo el orbe se han de tributar en esta fecha á Jesucristo Nuestro Divino Salvador.

(Concluirá.)

Colaboración de EL ANCORÁ.

Páginas de la Historia

La guarnición de Madrid rechaza al general Bessieres 20 de Mayo de 1892

En dicho día, cuando el general Zayas ya tenía firmada la capitulación de Madrid con el duque de Angulema, generalísimo de los cien mil franceses que invadieron á España como consecuencia del tratado de la llamada Santa Alianza, firmado por los representantes de Francia, Austria, Rusia y Prusia el 22 de Noviembre de 1822, para restaurar en España el régimen absolutista, presentóse á las puertas de Madrid el aventurero francés general Bessieres, primero republicano descamisado furibundo, después jefe de facciones realistas en Cataluña y Vascongadas, y sin ambages ni rodeos dijo al mencionado general Zayas, por medio de un mensaje, que deseaba entrar en Madrid; éste, que además de que su deber le obligaba á oponerse á tales propósitos, comprendió las intenciones que guiaban á Bessieres que eran las de dar á su gente autorización para entregarse al pillaje—, se opuso terminantemente á lo que pretendía el francés, y para que desistiera de su propósito le dijo que ya tenía firmada con el duque de Angulema la capitulación, por lo que no le permitiría entrar, y que tan decidido estaba á ellos, que por la fuerza se opondría á su entrada si intentaba hacerla.

Sordo Bessieres á las advertencias de Zayas, el mismo día 20 entró en Madrid, posesionándose enseguida de la Puerta de Alcalá y de las verjas del Retiro; mas no duraron mucho tales posiciones en su poder.

Atacadas sus tropas por los nacionales y soldados que tenía dispuestos el general español, viéronse obligadas á desalojarlas y á batirse en retirada, sufriendo tremendo descalabro.

Además de los muchos muertos y heridos que Bessieres dejó en poder de los defensores de Madrid, tuvo 800 prisioneros.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ANCORÁ)

CRÓNICA INTERNACIONAL

Continúan siendo objeto de las conversaciones de los prohombres políticos de la Europa continental é intercontinental el inesperado acuerdo anglo-ruso respecto á la batallona cuestión de China.

Rompiéndose la cabeza estaban muchos para dar con los motivos que Rusia podía tener para convenir con Inglaterra un tratado que solo á ésta, al menos por ahora, beneficiaba, cuando el órgano de los imperialistas británicos, *The Daily Mail*, viene y explica, acaso sin falta de fundamento, y acaso también sin conceder error, de la siguiente manera el por qué del cambio operado en la conducta que en China seguía, respecto á la Gran Bretaña, el gobierno moscovita:

«La situación financiera de Rusia, desde bastante tiempo, es poco halagüeña, por haberse gastado el Imperio, en armamento y pertrechos de guerra sumas cuantiosas que estaban destinadas á la agricultura. Y como la alianza franco-rusa no es otra cosa que un negocio, por parte de Rusia al menos, ésta, después de haber agotado ó poco menos el crédito francés, intenta hacer lo propio con el crédito británico.»

Si lo dicho resulta cierto, hay que reconocer una perspectiva refinadísima en el autor del artículo en que se hacen tan importantes manifestaciones.

Muchos creen que las apuntadas por *The Daily Mail* son las razones que Rusia ha tenido para realizar el acto que tanto se comenta, y como para defender su parecer se apoyan en hechos que están á la vista de todo el mundo y que no sin sobrados motivos los mencionan en apoyo de su opinión, nosot-

ros también nos inclinamos á creer ser cierto lo dicho por el periódico inglés y á nuestro lado seguramente se colocarán cuantos se fijen en que Francia, desde que formó con Rusia la dupla, no ha hecho otra cosa que contratar empréstitos en el imperio moscovita; en lo frías que son las relaciones de rusos y franceses á algún tiempo á esta parte, y en las siguientes palabras del ministro de Hacienda moscovita, que son las que más refuerzan lo dicho por el repetido órgano de los imperialistas británicos:

«Rusia no cree que los franceses cubran otros empréstitos rusos además de los que han cubierto ya, y sin ayuda de capitales extranjeros el Imperio se verá pronto en un callejón sin salida.»

Los mencionados y no otros tienen que ser los motivos del cambio de actitud del gobierno de Nicolás II; y es inútil que Rusia pretenda cubrirse con la misma cara de la cuestión de China.

En concreto el tratado anglo-ruso no ha resuelto otra cosa que la cuestión de Ferrocarriles, designando á Rusia todos los de la Manchuria y á Inglaterra los del Jan-Tac. Esto en realidad solo beneficia á la Gran Bretaña, á eso perjudicando los intereses moscovitas, por la sencilla razón de que teniendo Rusia ocupada toda la Manchuria con un numeroso ejército, nada ó casi nada tenía que temer de Inglaterra, cosa que no sucedía á ésta respecto á aquélla, primero, porque la ocupación de los territorios en que pretende influencia ó hacerse dueña, es más nominal que positiva, y segundo, porque la situación topográfica del imperio moscovita da á este ventajas sobre todos los estados de Europa para alimentar pretensiones sobre el Celeste imperio, esto aparte de la facilidad que le proporciona para el transporte de tropas y aprovisionamientos en caso de una guerra, ventajas de que también carece la Gran Bretaña.

En resumen: que es indiscutible que la única beneficiada por el tan capareado tratado es Inglaterra, y como no puede creerse que Rusia lo celebre sin que le reportara beneficio alguno, debemos dar como cosa indudable lo dicho por *The Daily Mail*.

Como no podía menos de ocurrir, en este asunto ha habido su correspondiente víctima, y esta es Francia, que á quedado en una situación verdaderamente nada envidiable.

Al fin se resolvió la crisis política que ha tenido sin gobierno á los italianos durante algunos días.

Como se creyó desde un principio, el nuevo gabinete ha sido formado bajo la presidencia del general Pallou, hecho que permite tener como cosa indudable que el rey Humberto sigue creyendo que su inseguro trono adquirirá firmeza dando preponderancia al elemento militar y rodeándose de él. Error grande es ese sin ningún género de dudas, y para convencerse de ello basta fijarse en que desde hace bastante tiempo, especialmente desde los desórdenes de Mayo de 1898, la impopularidad del ejército es cada día mayor, y como el nuevo gabinete observará un criterio reaccionario, en lugar de alejar, con una política templada, las luchas socialistas que más de una vez han asomado la cabeza, las atraerá, porque acrecentará el odio á los militares y hará que el pueblo pierda por completo el poco respeto que tiene á la dinastía reinante, y el día que tal ocurra ésta recibirá un puntapié de que no la salvará el ejército por mucho que se sacrifique.

Las simultáneas visitas que han realizado las escuadras inglesa y alemana á Lisboa, han despertado alguna curiosidad en los centros políticos.

Que tales visitas tienen una significación bien determinada, es inútil decirlo, conociendo como se conoce la inteligencia que existe entre Inglaterra y Alemania respecto á las posesiones portuguesas del Africa oriental, y esto mismo quita fundamento y desvanece los rumores de recelos ingleses, circulados al saberse que la escuadra británica se había presentado en aguas de Lisboa dos días antes de la fecha para que estaba anunciado el arribo de la alemana.

Hoy por hoy Inglaterra y Alemania obran de perfecto acuerdo en cuantos asuntos tengan que ventilar juntamente las dos con el gabinete de Lisboa.

Mañana Dios dirá.
CH. BOPHEX.
Madrid 12 Mayo 1899.

NOTICIAS GENERALES

El alcalde de Valladolid, llegó el día 16 á esta corte, conferencia detenidamente con los señores Silvela, ministro de la Gobernación y subsecretario de dicho departamento, reflejando muy buenas impresiones del satisfactorio término del conflicto entre cadetes y estudiantes.

De las autoridades, tanto civiles como militares, hizo acres censuras.

Con el señor ministro de la guerra conferenció el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Azcárraga.

Supónese que en ella se trataron cuestiones relacionadas con las sumarias que se instruyen á consecuencia de las capitulaciones de varias plazas fuertes.

Según manifestaron la noche del 16 en el ministerio de la Gobernación, lo ocurrido en Huelves (Cuenca) fué lo siguiente: Conducía una pareja de la guardia civil un preso, y algunos individuos pretendieron que se le pusiera en libertad, á lo cual se opusieron rotundamente los guardias.

Entonces el populacho hizo algunos disparos, hiriendo á uno de aquéllos en una pierna.

Contestó á su vez la guardia civil y resultó herido un hombre.

El orden se ha restablecido en Huelves.

La actitud del general Weyler la presenta en los siguientes términos *La Opinión*.

«El general Weyler continúa sin tener el menor compromiso con ningún elemento político, atento sólo al desenvolvimiento de los sucesos, que son los que habrán de precisar la posición que haya de tomar entre las fuerzas gubernamentales, que aseguramos será allí donde vea la mejor defensa de los altos intereses nacionales.

Dividido el partido liberal; no completamente unificado el conservador, al que falta aún la completa armonía de pensamiento y de acción que las circunstancias reclaman; no habiendo estado jamás afiliado á ninguna fracción, porque sólo ha sido soldado de la patria; poco definidos los rumores de los que mandan y de los que aspiran á volver á mandar, no ha de entrar á tomar parte en las luchas de la política, sin que su campo se despeje de nebulosidades, que habrán de desaparecer al abrirse las Cortes, porque las conveniencias del país exigen en todo y en todos sinceridad, franqueza y energía, si de buena fe se quiere trabajar por su regeneración, que necesita, como primer factor, la disposición del egoísmo en todas las clases y en todos los hombres, y el predominio en los espíritus del sentimiento de la concordia.

Esto es lo que piensa en los presentes momentos el general marqués de Tenerife.

A 1252 ascienden el número de aspirantes á ingreso en el colegio de Huérfanos de infantería.

Dice un periódico de Sevilla que en Rota y en la dehesa Las Marismas ha caído en estos días una enorme plaga de cigarrones, de los cuales se recogieron el día 11 803 kilos.

El ayuntamiento ha publicado un bando anunciando que pagará 25 céntimos por cada kilo de aquellos coleópteros que se le presente.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4'42.

Pónese, á las 7'11.

MAÑANA

(140) 21 (225)

DOMINGO

PASCUA DE PENTECOSTÉS

Pentecostés significa *quincuagesimo*; por lo cual se llama así esta solemnidad, en que se celebra la venida del Espíritu-santo sobre los apóstoles acaecida á los 50 días después de la resurrección. Por la misma razón tenía ese nombre la fiesta de los judíos en memoria de la ley de Moisés, que recibieron á los cincuenta días de la salida de Egipto. El Espíritu-santo descendió sobre las apóstoles para santificarles, ilustrarles y fortificarles, y establecer la iglesia. En esta fiesta celebramos por tres días la consumación de todos los misterios de Jesucristo y el cumplimiento de la grande obra de la formación de la iglesia animada por el Espíritu santo. Pidamos en tal ocasión con mucho fervor que venga el Espíritu santo á concedernos sus dones sin apartarnos nunca de sus inspiraciones.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

La beatificación de Juana de Arco

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la venerable Juana de Arco sea cuanto antes honrada con la gloria de la beatificación.

PROPÓSITO

Recurrir á la venerable Juana de Arco, pero evitando todo aquello que se asemeje á culto público.

OFICIO DIVINO.—Día 21.—Domingo de Pentecostés. *Doble de primera clase con octava Encarnado*. Con segundas vísperas.

En la Catedral indulgencia plenaria de siete altares.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En el Socorro, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas á Nuestra Señora de los Desamparados: á las siete y media misa de comunión general; exposición á las diez, tercia y misa solemne con sermón que predicará el Padre Cesareo García. Acabada la misa mayor se dará la bendición papal. Por la tarde á las siete y cuarto, rosario, mesa de María, conclusión del septenario con sermón por el P. Fortunato Sanchó, *Te Deum* y la reserva.

A las ocho y media después de la reserva tendrá lugar la bendición de las rosas para los enfermos.

En la Catedral, empezarán las Cuarenta Horas en honor del Sagrado Corazón de Jesús: á las siete se cantará oficio matinal, habrá procesión y después se pondrá de manifiesto el Santísimo. A las diez se cantarán horas y la misa mayor con sermón por D. Juan Serra, vicario de El Terreno. Por la tarde se cantarán los actos de coro y después se reservará S. D. M.

CULTOS

En Santa Eulalia, al anochecer rosario y el ejercicio del mes de María con sermón por D. José Ferrer de la Cuesta.

En Santa Cruz, por la noche se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta del Santo Cristo.

En la Merced, por la noche se continuará con solemnidad el mes de Mayo consagrado á la Virgen Santísima y habrá sermón por el P. Espiridión Durán, escolapio.

En San Juan, tendrá lugar la fiesta de la conclusión del mes de María; á las siete, durante una misa, habrá comunión general, y á las diez y media se celebrará á intención de una devota persona misa solemne con sermón por D. José Reus.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Lunes.—En la Catedral, continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las seis. A las diez se cantarán horas y la misa mayor con sermón por D. Pedro Isern, vicario de Génova.

En Santa Cruz, fiesta en honor del Santo Cristo, á las nueve y tres cuartos tercia y después la misa solemne con música y sermón que dirá D. Gabriel Roca. Por la tarde, después de los actos de coro, habrá la coronilla del Santo Cristo. Todos los fieles que desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta visitaran la capilla del Santo Cristo pueden ganar indulgencia plenaria.

En S. Jaime fiesta del Sto. Cristo á las diez horas, misa solemne con sermón que predicará el Rdo. P. Superior de la Congregación de San Ligorio. Por la tarde después vísperas y completas, la adoración de las llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

En el Socorro, festividad de Santa Rita, á las diez y media misa á grande orquesta con sermón por el P. Vicente Menendez. Al anochecer rosario y el ejercicio del mes de María.

En las Miñonas, fiesta en honor de la Virgen del Espíritu Santo; á las diez misa mayor con exposición y sermón que dirá D. Luis Palmer.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

Martes.—En la Catedral, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis. A las diez se cantarán horas y la misa mayor con sermón por D. Juan Serra, vicario de El Terreno. Por la tarde los actos de cora, *Te Deum* y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

DOBLE VENGANZA

Quando en mi muerte doblen las campanas
Y floren con mis deudos mis amigos
Y vean mis odiosos enemigos
Satisfechas en mí sus furias vanas;

Gozando de las dichas soberanas
De que son los arcángel-les testigos,
Les pedirá mi alma sus abrigos
Para las que me oprimen inhumanas.

¡Oh, goce perdurable y sin segundo!
El alma, en los divinos esplendores;
El cuerpo, de la Tierra en lo profundo;

Y al alma los gusanos, con anhelo,
Vengandola del cuerpo destructores,
Porque en odiarla puso su desvelo.

FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

DE LA CAPITAL

Música sagrada.—Otro artículo publicamos hoy, tomado del Boletín Musical que se edita en Madrid. Inspirándose en la doctrina de la Iglesia, y en el buen sentido cristiano, todos los autores de los trabajos que hemos publicado, a pesar de leve y aparente discrepancia, coinciden en la misma idea. El Magisterio uno produce la fe una, la liturgia una la música religiosa una con sus variados y deliciosos matices.

Solo la Iglesia tiene autoridad para imponer silencio á las opiniones particulares; sin este fero todo es confusión aún en el campo de la ciencia.

Con el nombre de la ciencia, dice un grave autor, á este propósito:

Con el nombre de la ciencia y de los estudios arqueológicos se quiere en estos últimos tiempos corregir la liturgia y el canto litúrgico. Es necesario, pues, oponerse enérgicamente á semejante tentativa; porque la liturgia trae sus normas de la vida íntima y misteriosa de la Iglesia y no directamente de la voluntad y leyes de la ciencia. Si, pues, se aplicasen las leyes de la crítica de la ciencia, de la arqueología y de la estética á cuanto hacemos hoy día para el culto, se deberían cambiar no pocas cosas. Ni entendemos porque no se deba también en el canto litúrgico, mantener algunas partes débiles en oposición á otras mejores; sin que por esto se designe á aquellos como privados de todo valor musical y estético. Las melodías litúrgicas han nacido como los libros que las contienen. Esto es, son fruto de todos los siglos porque todos han contribuido á su formación. Por lo demás en ninguna cosa se mantiene la autoridad de la Iglesia más independiente de toda otra influencia como en la liturgia; pero la ciencia arqueológica no puede entrar como juez, pero sí como simple auxiliar. Esta puede servir para la mejor inteligencia de las partes, puede con los debidos miramientos prestar su cooperación; pero no puede mandar, no puede gobernar y mucho menos hacerse dueña, como sería el deseo de muchos.

Fiesta y Procesión.—La Obrería y Cofradía del Santo Cristo de los Navegantes, establecidas en la iglesia de San Magín del Arrabal de Santa Catalina, celebrará mañana los siguientes cultos:

A las diez se cantará tercia solemne y acto seguido la misa mayor á grande orquesta cantándose la partitura del maestro Mercadante. El panegírico lo pronunciará el orador sagrado D. Damián Vidal.

Por la tarde á las seis y media saldrá la procesión en la que es llevada la preciosa figura del Santo Cristo y recorrerá las siguientes calles y plazas del arrabal: Plaza de la Iglesia, Calle de San Magín, Plaza del Puente, Calles de Espartero, Bayarte, Mir, Plaza del Progreso, Calles de Dameto, Barrera, Cerdá, Plaza de Navegación, Calles del Pou, Porsiana, Progreso, Antich, Fábrica, Despuig, Caro, Antich, Murillo, Soler, Fábrica, Pou, Caro, Ronda de Poniente, Porsiana, Pou, Rayo, Ronda de Poniente y San Magín.

Tres mil pesetas.—Ha sido aprobada la propuesta eventual importante 3.000 pesetas formulada por la Comandancia de Ingenieros de Palma, con destino á las obras de renovación del alcantarillado y saneamiento del Cuartel de Infantería del Carmen.

Es digna de elogio esta mejora en las circunstancias que atravesamos con respecto á la salud pública.

Desenlace de la huelga.—Después de haber conferenciado amistosamente huelguistas y principales interesados en las obras de fortificación de las Illetas, se convino en que volverían todos al trabajo, como efectivamente lo realizaron en la mañana de ayer.

Celebramos la satisfactoria solución que se ha sabido dar á la huelga en lo cual han influido las autoridades para evitar un serio conflicto á la clase obrera.

Feliz viaje.—Se lo deseamos al Excmo. Sr. Conde de Sallent, Diputado á Cortes electo por Mallorca, que salió ayer tarde para Barcelona en dirección á Madrid.

También salió el Diputado republicano electo por Menorca señor Prieto y Caules.

Multa.—El Alcalde la impuso ayer á dos vendedoras ambulantes de leche que por la mañana habían promovido escándalo en la calle de la Soledad.

Telegrama.—En la Estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido, por no haber sido encontrado su destinatario uno con la siguiente dirección: Don Antonio Marcús, San Nicolás 38.

Cédulas personales.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Bugar, Marratxí y Montuiri se hallan de manifiesto al público á efectos de reclamación los padrones industriales y de cédulas personales respectivos, correspondientes al año económico próximo.

Catálogo.—Lo hemos recibido de la Tienda Nueva de San José, calle de Brondo—7, el cual contiene los artículos que se expenden en aquel establecimiento, cuyo dueño D. Ignacio Figuerole, anuncia que ha dejado de pertenecerle la sucursal que tenía en la calle de Jaime II.

Cesantía y nombramiento.—Ha sido declarado cesante del cargo de médico higienista de esta provincia D. Antonio Marcús, y nombrado para sustituirle D. Alejandro Ferrer.

Correos.—El vapor Unión, procedente de Valencia é Ibiza, fondeó en nuestro puerto á las doce de la tarde de ayer, siendo portador de la correspondencia, 16 pasajeros y carga.

El vapor Lulio salió á las seis para Barcelona, llevándose la balsa, 16 pasajeros y efectos del país.

El vapor Belver ha echado anclas en este puerto á las ocho de la mañana procedente de Barcelona. Ha traído correspondencia, pasaje y mercancías.

El vapor Unión ha zarpado á las nueve y media de la mañana, con rumbo á Alicante con escala en Ibiza.

Ayer á las seis de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor de nacionalidad inglesa Valencia, procedente de Cardiff, con cargamento de carbon mineral para la Islaña Marítima.

MONEDA... CORRIENTE

Propaganda periodística.—En tres telegramas de El Imparcial, dice un colega católico, se ha dado cuenta, en un solo día, de tres suicidios.

Cierto, añade, que en los demás telegramas, como debida compensación, se nos da cuenta de raptos, adulterios, asesinatos y otras lindezas de este mismo jaez.

¡Y ésta es el periodismo que priva...!

Una vela á San Mignel y la otra...—Precisamente muy cerca de la Parroquia de este nombre hemos visto, en un escaparate, varios cromos y objetos católicos, y en el mismo establecimiento, ciertos libritos... económicos cuyos títulos debemos omitir por... decencia.

Sacrilegios.—Este nombre merecen ciertos mamarrachos que en un conocido escaparate de la plaza de Cort, se sirvieron, hace algún tiempo, á la voracidad del público; representando, el uno, á un Obispo ridiculizado por todo extremo, á cuyo pie se lee: ¡La gracia divina!; y el otro, el naufragio de Filipinas: sobrenadando una mecha y un fraile en actitud que no diremos, y llevando una bolsa cada cual.

Y ¿qué nombre cuadra á los autores y propagadores? Nuestros católicos lectores lo dirán.

¡Ah... el Sultán y la...!—Recordemos haber leído que á petición del Gobierno había sido denunciado un periódico por haber publicado una caricatura del Sultán de Marruecos, y recordemos también, que se ha hecho lo propio con otro, por propagar una falsa noticia, aunque no injuriosa, respecto á una respetable señora.

Hagan nuestros lectores los comentarios.

Los franceses enseñándonos moralidad.—Por su obscenidad ha llamado la atención del tribunal correspondiente en Francia la cubierta de un periódico, y su gerente, hombre sexagenario ha sido condenado á tres meses de prisión y 5000 francos de multa, que era el máximo imponible. También se dispuso que los grabados y escritos objeto del proceso fuesen destruidos.

Aviso á los que no ven, ni oyen, ó, sea, á los ciegos y sordos de ímpia tolerancia y de... conveniencia mundana.

También los belgas.—Veamos lo que dice en resumen La Lectura dominical de Madrid, encabezándolo con el título de «Legisladores serios». En Bélgica acaba de presentarse un proyecto de ley, que llegará de seguro á ser ley antes que finalice la presente legislatura, en el que se propone el castigo de las canciones inmorales y frases ofensivas al pudor con uno á tres años de prisión, según las circunstancias y con una multa de 100 á 1000 francos.

El colega de referencia hace el siguiente comentario:

«Pero aquí no nos asustamos de nada, y si no que pase la policía por ciertos escaparates» (que nombra). Y en Palma por uno de la calle de Santo Domingo, etc.

«Es cosa de morir de asco y de vergüenza.»

La inofensiva.—Al decir de los masonizantes, ha sido juzgada por el famoso revolucionario francés Rochefort, al pedir al gobierno de su país que la persiga, como lo hace con otras asociaciones privadas, ya que sería inaudito que se la respetase, bajo el pretexto de que el presidente Loubet forma parte de ella. Y ha sido juzgada, decimos, por Rochefort en los siguientes términos: «Encenagarse siempre en la arbitrariedad, ó disolver la liga más poderosa que existe, y de la cual, como de todo lo demás, se han apoderado judíos y protestantes, es decir, la masonería.»

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE MAYO.

Continuará en esta quincena inclinada hacia nuestra Península la corriente atmosférica ecuatorial, que se acercó á ella, en la quincena anterior. No hay, pues, que esperar buen tiempo (en general se entiende) durante la última mitad de Mayo, que será tan movida como la primera, según vamos á ver.

El jueves 18 se manifestará en las Azores y Madera la presencia de una depresión la cual se acercará á nuestra Península el viernes 19. En este día se extenderá la influencia de dicha depresión, desde el Oeste y Sudoeste al Centro, ocasionando lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Gran parte de fuerzas de la citada depresión penetrará por la Península el sábado 20, dando lugar á que se produzcan lluvias, casi generales, y tormentas, con vientos de dirección variable.

El domingo 21 continuará el tiempo lluvioso y tormentoso, en particular por las regiones de Levante, puesto que el centro perturbador se habrá trasladado al Mediterráneo.

El lunes 23 cederá bastante ese temporal de lluvias y tormentas, porque el núcleo tempestuoso se alejará hacia SE. Todavía se registrarán algunas lluvias y tormentas en el Este y Sudoeste de España, con vientos del primero y segundo cuadrante.

Otra depresión aparecerá por el Sudoeste de la Península el martes 23, en cuyo día, y particularmente en el siguiente, se producirán nuevas lluvias y tormentas, que serán bastante generales, con vientos del segundo y tercer cuadrantes.

El jueves 25 se señalará en las Azores una nueva borrasca oceánica, que se reflejará algún tanto en las costas de Portugal y Galicia. Se aproximará el viernes 26 al Oeste de la Península por la cual extenderá su acción, reproduciéndose lluvias tempestuosas desde el Oeste al centro con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 28 se habrá trasladado la citada depresión al Cantábrico, y desde allí con nuevos elementos que se habrán unido de otra borrasca llegada al SO. de Irlanda, actuará sobre nuestras regiones. Lluvias y tormentas por el Noroeste y región septentrional que se pro-

pagarán hasta las cuencas del Tajo y del Ebro. Vientos de entre SO y NO.

El domingo 28 todavía quedarán algunas fuerzas en el Cantábrico; y como al mismo tiempo se habrán producido mínimos barométricos en el Golfo de León y en Argelia, continuará el tiempo algo tormentoso y lluvioso, en particular por el Norte y Este de España.

SFEJJOON.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Los prisioneros

Madrid 19 á las 11 m.

Según noticias de Manila, los prisioneros que los tagalos tienen en su poder, ascienden á 4.900 creyéndose que en este número se incluyen los americanos y los españoles.

Repatriación

Madrid 19 á las 11 m.

En el ministerio de la Guerra se considera difícil el evitar que las tropas de Zamboanga embarquen á no ser que protejan la operación algunos buques de la Armada.

Los soldados de Zamboanga y Joló se dirigirán desde luego á Singapoor siguiendo despnes para España. Rios volverá á Manila.

El Gobierno le ha enviado instrucciones para que siga los trabajos hasta conseguir el rescate de los prisioneros y para el envío de auxilios á Balér.

El Gobierno

Madrid 19 á las 11 m.

No hemos podido sacar una palabra á los varios individuos del Gobierno á quienes hemos preguntado acerca de lo sucedido en Zamboanga.

El que más, se ha limitado á dolerse de lo ocurrido y á decirse que se han tomado las debidas precauciones para que los hechos no vuelvan á repetirse hasta que los soldados salgan de aquel territorio.

El general Polavieja ha dicho que hasta dentro de tres ó cuatro días no espera nuevas noticias de Filipinas.

Nuevo combate

Madrid 19 á las 11 m.

Comunican de Manila que cerca de Calumpí ha ocurrido un sangriento combate, en el cual fueron los yanquis desalojados de sus posiciones.

Aguinaldo no dirigió la acción, pues se ignora donde se encuentra.

Noticias

Madrid 19 á las 11 m.

Ha sido reducido á prisión el exdiputado señor Los Arcos acusado del delito de estafa.

Se calcula en muchos centenares de millones las pérdidas que ocasiona la huelga de los carteros de París.

La escuadra alemana visitará los puertos de España.

Conferencia de la paz

Madrid 19 á las 11 m.

En cuanto quedó constituida la Conferencia de la Paz se acordó enviar un telegrama al Czar de Rusia.

Resistencia

Por iniciativa de las Cámaras

francesas háse acordado resistir enérgicamente la imposición de los carteros declarados en huelga en París.

Presupuestos

Madrid 20 á las 2'30 m.

En el presupuesto del Ministerio de la Gobernación se aumentan los créditos destinados á la vigilancia de las poblaciones y al personal de correos y telégrafos. Esto no obstante se reduce la cifra total del referido presupuesto.

Polavieja

Madrid 20 á las 2'30 m.

En el Consejo que el próximo lunes celebrarán los Ministros en la Presidencia presentará el señor Polavieja el decreto de reformas del ejército.

Dato

El señor Dato nos ha dicho que hasta ahora nada se ha tratado referente al mensaje de la corona ni al orden de discusión en las próximas Cámaras.

Suicidio

Madrid 20 á las 2'30 m.

Se ha suicidado el cajero de la Sociedad de los ferro-carriles del Mediodía, D. Carlos Valcarcel.

No se saben los móviles que le indujeron á tan extraña resolución.

Máximo Gómez

Máximo Gómez ha publicado un manifiesto en que dice á los rebeldes cubanos que siempre estará á su lado y que influirá para que los Estados Unidos declaren la independencia de Cuba estableciendo una republica en dicha isla.

Dicho cabeilla ha solucionado las diferencias que existían entre él y el general americano Brooke.

Express.

Bolsa

Madrid 19 Mayo.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like perpetuo interior, perpetuo exterior, amortizable, Cubas (86), Cubas (90), Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Table with 2 columns: Category and Data. Includes sections for Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Hospital civil, Matadero.

CLARINETES. En muy buen estado se desean vender uno en Do de Boj y otro en Si bemol de Eban con 13 llaves y 2 anillos. Precio: 75 ptas. Informar: Montesión, 44, 3.º PALMA

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Al crnte.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 6 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regira en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

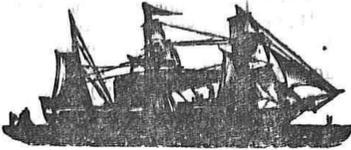
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arraco. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . .	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent. . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Sóller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2	8 30
Campo.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercedal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercedal, 13	2	6
Montuiri.	Mercedal, 13	2	6
Porreras.	Mercedal, 13	2	6

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.— Salidas de Marsella:
El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.
Para Fernando Póo, Annobon y Coricco, salen de Cádiz los días 2, 40 y 47 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.
Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.
Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.
Para Ceuta, de Algeciras diariamente.
Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.
Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 40 y 47 de cada mes.
Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA
MES DE MAYO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana, Veracruz, Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados-Unidos.
Solo se admite carga hasta el 18.

Línea de Filipinas

El 20 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires

El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de Barcelona, y el de Cádiz vapor LARACHE, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) número 4.

LIBRERIA CATOLICA DE LA SAGRADA FAMILIA

Fortuñy 13 y Call 1

En ella se hallan de venta los siguientes libritos propios para la devoción del mes de María.
Mes de María de las almas interiores ó sea la vida de la Santísima Virgen María, propuesta por modelo á las almas interiores durante el mes de Mayo, por el R. P. F. Juan M. Marquina; encuadernado á ptas. 3'50.
Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrado respectivamente á san José, á la Virgen santísima y al Corazón de Jesús, por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.; encuadernado á ptas. 1'75.
Mes de Mayo consagrado á María por D. José María Quadrado; encuadernado á ptas. 1'75.
Sacro Trimestre consagrado á la beatísima Trinidad y Familia de Nazaret, el Mes de Mayo consagrado á María Santísima, por D. Juan Martí y Canto; encuadernado á ptas. 1'65.
Ramillete de Flores Celestiales consagradas á la Santísima Virgen María Reina de las Mercedes durante el mes de Mayo, por D. Juan Martí y Canto, Pbro.; encuadernado á ptas. 1'35.
Ramillete Místico Piadoso, ejercicio del mes de Mayo, dedicado á la Santísima Virgen María, por doña Pilar de Pascual de San Juan; ptas. 1'50.
El mes de María consagrado á la Santísima Virgen, con la práctica de varios actos de virtud; encuadernado á ptas. 1.
Mes de Mayo dedicado á María Santísima, madre de Dios y Reina de los Santos, escrito para uso especial de las personas que viven consagradas á Dios en religión; encuadernado á ptas. 1'50.
Mes de María según el espíritu del Sumo Pontífice León XIII, por D. Luis Carlos Viada y Lynch; encuadernado á ptas. 1'50.
Mes de María ó sea Flores del mes de Mayo, guirnalda compuesta de treinta ramilletes de flores y yerbas aromáticas cogidas en el mes de Mayo en nuestros jardines por el P. Francisco Palau, misionero apostólico á ptas. 1'40.
Mes de María, oraciones, meditaciones, ejemplos y Flores espirituales para celebrar digna y santamente el mes de Mayo, según el mes lirico de María, escrito por D. Juan Martí y Canto; pesetas 1'25.
Mes de María sobre la Salve Regina por el R. P. Pétitalot, y traducido del francés por D. Miguel Surede, Pbro., en rústica á ptas. 1.
Mes de Maig, en mallorquí, per D. Gabriel Ribas, Pbro.; encuadernat á pesetas 1'75.
Péit mes de María, en mallorquí, dedicat á la santísima Verge Maria, escrit per P. de A. Penya; en rústica á ptas. 0'50.
Breve práctica del mes de Mayo consagrado á la madre de Dios por D. Félix Sarda y Salvany; encuadernado á ptas. 0'80 y en rústica 0'40.
Flores de Marzo en honra de la Santísima Virgen María, en cada hoja hay 31 Flor; se venden á pesetas 6 las 100 hojas, 3 las 50 y 0'40 una.

PIANOS

HARDT,
ESTELA BERNAREGGI,
CHARRIER

Casa PERELLÓ-Unión--19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género

á precios más económicos que en ninguna otra casa.

—Casa PERELLO—PALMA—UNIÓN, 19.—

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles
en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA» EN SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO